



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER001C: TEORÍA DEL ACTO JURÍDICO Y TEORÍA DE LA LEY **Horario:** Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.
Periodo: 2° Semestre 2026 **Miércoles** de 08:20 a 09:30 hrs.
Profesor: FERNANDO FAUNDES CANZIANI **Viernes** de 08:20 a 09:30 hrs.
Profesor: ROBERTO VILLASECA VIAL

Habilidades y Actitudes del Curso

Pensamiento Crítico

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

50%

Escrita

Viernes 25 de septiembre

Examen

50%

Oral

Jueves 19 de noviembre

Otras Evaluaciones Parciales

Sin evaluaciones parciales.

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Libre

Actividades con asistencia obligatoria:

Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER001C: TEORÍA DEL ACTO JURÍDICO Y TEORÍA DE LA LEY **Horario:** Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.
Periodo: 2° Semestre 2026 **Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.**
Profesor: FERNANDO FAUNDES CANZIANI **Viernes de 08:20 a 09:30 hrs.**
Profesor: ROBERTO VILLASECA VIAL

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

25 de septiembre, 9, 16 y 23 de octubre

Habilidades y Actitudes del Curso

Pensamiento Crítico

Descripción del Curso

En este curso, los estudiantes comprenderán y analizarán críticamente las bases del Derecho privado en materia de fuentes del Derecho y del acto jurídico. Lo anterior se efectuará mediante un estudio comprensivo de todos los aspectos relativos a las fuentes del Derecho, con especial énfasis en la ley, por medio de una revisión de la normativa dispuesta en el Título Preliminar del Código Civil. Asimismo, se contempla la revisión, a partir del principio de autonomía privada, de la formulación de la categoría de los actos jurídicos a través de la abstracción de las diversas normas contempladas en nuestro ordenamiento respecto a actos de naturaleza unilateral y bilateral. De este modo, se busca desarrollar herramientas para adquirir un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 25 de septiembre

Ponderación:
50%

Contenidos de la Prueba Solemne

Lecturas
Caso Práctico
Materia de Clases

Modalidad de la Prueba Solemne **Escrita**

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales

Sin evaluaciones parciales.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Jueves 19 de noviembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el jueves 17 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** **Libre****2. Actividades con Asistencia Obligatoria** **Sí**